



**301 02**

**Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa**



**\$ 15,475,066.70**

**ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES**

**Misión**

Substanciar y resolver los medios de impugnación contra los actos y resoluciones de los organismos electorales, promovidos por partidos políticos, coaliciones, organizaciones políticas, candidatos y servidores públicos del IEE; así como declarar la nulidad de la votación o de la elección, en los casos contemplados en el título sexto, capítulos I, II y III de la Ley de Procedimientos Electorales del Estado.

**Visión**

Ser un organismo público autónomo, independiente, equitativo e imparcial; garante de la impartición de la justicia electoral en las controversias que se deriven de los procesos electorales, que se realicen en el estado, apegando sus decisiones de manera irrestricta a lo que establecen la Constitución y las Leyes en materia electoral y laboral; bajo los principios de constitucionalidad, legalidad, certeza, veracidad, objetividad y profesionalismo.

**ALINEACIÓN DE OBJETIVOS DEL PLAN EST. DE DESARROLLO / ORG. PUB.**

<b>Eje</b> <b>Grupo</b> <b>Política Pública</b> <b>Objetivo del Plan</b> <b>Estrategia</b> <b>Objetivo Estratégico Inst.</b>	<b>Descripción</b>
1 01 1 01 01 01	Gobierno de Unidad y Promotor de la Democracia Participativa. Unidad y Participación Ciudadana. Unidad y Participación Solidaria Ser incluyentes en la integración de los esquemas de participación ciudadana solidaria. Se consolidará la participación ciudadana solidaria a través de figuras organizativas locales. Substanciar y resolver, juicios para la protección de los derechos políticos electorales de los ciudadanos.

<b>No. O. E.</b>	<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Descripción Cualitativa Numerador / Denominador</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
01	Índice de resolución de expedientes de medios de impugnación	Número de expedientes resolucionados. / Tota de expedientes recibidos p/substanciación y resolución.	682.00 682.00	100.00



Beneficiarios*												
Género		Zona		Población				Marginal				
Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	Otros	MA	A	M	B	MA
<b>Gran Total Beneficiario</b>	15,475.07	15,475.07	0.00	15,475.07	0.00	0.00	0.00	15,475.07	0.00	0.00	0.00	0.00
Adulto												
Femenino	309.07	309.07	0.00	309.07	0.00	0.00	0.00	309.07	0.00	0.00	0.00	0.00
Masculino	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Alumno												
Femenino	2,373.81	2,373.81	0.00	2,373.81	0.00	0.00	0.00	2,373.81	0.00	0.00	0.00	0.00
Masculino	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ama de Casa												
Femenino	12,792.20	12,792.20	0.00	12,792.20	0.00	0.00	0.00	12,792.20	0.00	0.00	0.00	0.00
Masculino	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

\* Cantidades expresadas en miles de pesos.

Clave	Descripción de Políticas Transversales	100%	Monto
EG	Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.	100.00	15,475,066.70

**INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL**

F	SF	Descripción	Institucional	Inversión
B			15,475,066.70	0.00
	F	Electoral	15,475,066.70	0.00
		<b>Presupuesto Total</b>	<b>15,475,066.70</b>	<b>0.00</b>



## PROYECTOS Y / O PROCESOS RELEVANTES

Nombre del Proyecto	Costo del Proyecto
<b>Proyectos Institucionales</b>	
Efectuar eficientemente la operatividad administrativa - financiera y el control interno.	3,784,633.53
Atender asuntos jurisdiccionales, realizando el sustanciamiento y resolución de sentencia.	3,220,200.28
Atender asuntos jurisdiccionales, realizando el sustanciamiento y resolución de sentencia.	3,187,714.04
Coordinar la autoridad administrativa y judicial, sosteniendo la autonomía e independencia jurisdiccional.	2,083,351.26
Coordinar y organizar funciones en materia de capacitación electoral, actualización jurídica y superación profesional.	1,535,640.72
Apoyar en las actuaciones y resoluciones de asuntos jurídicos.	1,064,006.96
Vigilar, controlar y evaluar el cumplimiento de las normas de funcionamiento que rigen al tribunal.	309,065.53
Asesorar, diseñar e implementar los sistemas de cómputo y brindar soporte técnico.	290,454.38